

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

**10738** COLEMAN CBX BRANDING, S.A.  
(SOCIEDAD TRANSFORMADA)  
COLEMAN CBX BRANDING, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
THE BRAND PARTNERS, S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de transformación y fusión de las Sociedades

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad absorbente, celebrada en fecha 6 de octubre de 2.014, aprobó por unanimidad:

1.º La transformación de dicha sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse COLEMAN CBX BRANDING, S.L.

2.º Una vez transformada, la fusión de dicha sociedad con la sociedad THE BRAND PARTNERS, S.L.U., mediante la absorción de esta última, con la transmisión, a título universal, del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y con la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Asimismo, se hace público que el socio único de la sociedad absorbida, en fecha 6 de octubre de 2.014, adoptó la decisión de aprobar la fusión de esta sociedad absorbida con la sociedad COLEMAN CBX BRANDING, S.L., mediante la absorción por parte de esta última de la sociedad THE BRAND PARTNERS, S.L.U., con la transmisión, a título universal, del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y con la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, regulado en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 7 de octubre de 2014.- El Administrador único de Coleman CBX Branding, S.L., The Brand Partners, S.L.U., y como representante persona física don Víctor Mirabet Juliach, y el Administrador único de The Brand Partners, S.L.U., don Víctor Mirabet Juliach.

ID: A140051537-1